

C E R C I O N

Gestión Laboral. Seguridad Social, Contratos de Trabajo y Cálculo de Nóminas

Duración:

40 Horas

Modalidad:

Teleformación

Objetivos:

- Conocer la Normativa que rige las relaciones laborales, y manejarla para su consulta en las actividades de gestión de contratos, cálculo de nóminas y gestión de la seguridad social.
- Localizar y acceder a la información sobre el Convenio aplicable a su empresa para poder aplicarla en la gestión laboral de la empresa.
- Aprender cuáles son los diferentes elementos de un contrato de trabajo, y las particularidades de cada uno de ellos para cumplir con los requisitos que en ellos se establecen.
- Conocer los pasos a seguir para la comunicación de los contratos laborales a través de la aplicación elaborada al efecto denominada Contrat@.
- Realizar las modificaciones oportunas del contrato de trabajo conforme lo requieran las circunstancias de la empresa aplicando la normativa laboral.
- Conocer la estructura del salario y sus diferentes componentes para el cálculo de la nómina, las deducciones y las retenciones para el Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Practicar el cálculo de diferentes nóminas. Aprender cuales son los aspectos relativos al pago de salarios que se han de cumplir en la gestión laboral rutinaria.
- Aprender los requisitos a cumplir a la hora de inscribir la empresa en la Seguridad Social, la afiliación, altas y bajas de los empleados.
- Conocer los diferentes sistemas de liquidación de cotizaciones: autoliquidación mediante el sistema Red Internet y Red Directo, así como el sistema de liquidación Directa a través de la aplicación Cret@.
- Entender cuáles son los actos u omisiones que pueden generar infracciones en materia laboral y las sanciones aplicables.
- Obtener una visión en general de los procedimientos telemáticos en la gestión laboral.

Contenidos:

1. **NORMATIVA LABORAL BÁSICA**

- 1.1. Normas laborales constitucionales
- 1.2. El Estatuto de los Trabajadores
- 1.3. Convenios Colectivos
 - 1.3.1. Ámbito: territorial, funcional, personal y temporal
 - 1.3.2. Vigencia
 - 1.3.3. Negociación del convenio
 - 1.3.4. Contenido

2. **EL CONTRATO DE TRABAJO**

- 2.1. Requisitos
- 2.2. Partes del contrato: Trabajador. Empresario

C E R C I O N

2.3. Forma del contrato

2.4. Validez

2.5. Duración

2.6. Modalidades de contratos

2.7. Obtención de los modelos de contratos en las páginas oficiales de la administración

2.8. Cumplimentación de modelos de contratos con medios informáticos

2.9. Comunicación de las modalidades de contratación laboral

2.10. La jornada de trabajo

3. MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN, EXTINCIÓN DEL CONTRATO

3.1. Modificación del contrato

3.2. Suspensión contractual del contrato

3.3. Extinción del contrato

3.4. El despido objetivo

3.5. El finiquito

4. RETRIBUCIÓN SALARIAL Y ACTUACIÓN ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL

4.1. Estructura salarial

4.1.1. Salario base

4.1.2. Complementos salariales

4.1.3. Pagas extraordinarias

4.1.4. Otros

4.2. Estructura del recibo de salario

4.2.1. Encabezamiento

4.2.2. Periodo de Liquidación

4.2.3. Devengos

4.2.4. Deducciones

4.2.5. Determinación de las bases de cotización a la seguridad social y conceptos de recaudación conjunta y de la base sujeta a retención del IRPF y de la aportación de la empresa

4.2.5.1. Conceptos que forman la Base de cotización por contingencias comunes y profesionales

4.2.5.2. Fórmula de cálculo de la Base de cotización por contingencias comunes

4.2.5.3. Fórmula para el cálculo de la Base de cotización por contingencias profesionales

4.2.5.4. Tipos aplicados a la base reguladora de la incapacidad

4.2.5.5. Aportación de la Empresa

4.2.6. Retención del IRPF

4.3. El salario mínimo interprofesional

4.4. Pago del salario: tiempo, lugar y forma

C E R C I O N

4.5. Garantías salariales

5. ACTUACIÓN ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL

5.1. Regímenes de la Seguridad Social (art.10 RDL 1/1994)

5.2. Inscripción de la empresa en la Seguridad Social

5.2.1. Formalización

5.2.2. Cuenta de cotización

5.2.3. Libro de Visitas

5.3. Afiliación. Altas. Bajas

5.3.1. Formalización

5.3.2. Lugar

5.3.3. Plazo

5.3.4. Efectos

5.4. Obligación de cotizar a la Seguridad Social

5.5. Periodo de formalización, liquidación y pago

5.6. Responsabilidad del empresario ante la Seguridad Social

5.7. Sistema electrónico de comunicación de datos. Autorización. Funcionamiento. Cotización

5.7.1. Sistema Red

5.7.2. Sistema de Liquidación Directa: Sistema Cret@

6. INFRACCIONES Y SANCIONES

6.1. Infracciones

6.2. Sanciones

7. PROCEDIMIENTOS TELEMÁTICOS

7.1. Cálculo de la retribución y cotización utilizando medios informáticos

7.2. Actualización de tablas, baremos y referencias de datos de los trabajadores

7.3. Creación de ficheros para remisión electrónica a la Seguridad Social y a entidades financieras

7.4. Certific@2 envío de comunicaciones (Certificados de empresa), al Servicio Público de Empleo Estatal

8. SUPUESTO PRÁCTICO 1. Nómina con salario mensual.

9. SUPUESTO PRÁCTICO 2. Nómina con salario diario.

10. SUPUESTO PRÁCTICO 3. Nómina de julio y extra conjunta. Nómina de julio y nómina de paga extraordinaria de julio.

11. SUPUESTO PRÁCTICO 4. Nómina con baja por enfermedad común.

12. SUPUESTO PRÁCTICO 5. Supuesto de extinción del contrato por llegada del término: finiquito- vacaciones devengadas y no disfrutadas.

C E R C I O N

Metodología teleformación:

El curso se imparte bajo la modalidad de teleformación, cuya característica es que el proceso de aprendizaje se desarrolla a través de las tecnologías de la información y comunicación telemáticas, posibilitando la interactividad de alumnos, dinamizadores, tutores y recursos situados en distinto lugar.

Las principales características de esta modalidad son:

- **Accesibilidad y flexibilidad:** la plataforma y sus recursos son accesibles las 24 horas del día los 7 días de la semana, desde cualquier lugar, lo que supone un acceso al curso con independencia de la localización.
- **Uso de las tecnologías de la información y comunicación telemática:** implica que el material didáctico, los recursos que facilitan el aprendizaje, el seguimiento del curso y su control y evaluación están en la plataforma de teleformación.
- **Interactividad:** se produce un intercambio de conocimientos y experiencias profesionales sobre la materia entre los alumnos y el teleformador, y entre los alumnos a través de las herramientas de comunicación presentes en la plataforma de teleformación.
- **Autoestudio:** el material didáctico disponible en la plataforma está estructurado en módulos y/o unidades didácticas para facilitar el aprendizaje, pudiendo comprobar en todo momento tu progreso a través de la realización de ejercicios, casos prácticos y pruebas de evaluación que te ayudan a valorar el aprendizaje conseguido.
- **Interacción teórica/práctica:** la metodología utilizada permite el aprendizaje teórico y aplicabilidad práctica de los contenidos.

Los aspectos básicos de la metodología de teleformación son los siguientes:

El alumno recibe su alta en la plataforma de teleformación, con las fechas de inicio y fin y sus claves de acceso.

El centro de formación pone a tu disposición los siguientes recursos humanos:

- **Dinamizador:** que efectúa las labores de seguimiento en el desarrollo del curso por parte del alumno, apoyándole y motivándole en el proceso de enseñanza/aprendizaje dentro del entorno virtual formativo, su acceso se encuentra disponible a través del buzón de la plataforma.
- **Tutor:** experto en la materia a estudiar, encargado de orientar a los alumnos a lo largo del desarrollo del curso, resolviendo sus dudas, y controlando su progreso de aprendizaje, disponible a través del buzón de la plataforma.

Puedes ponerte en contacto con ellos a través del foro y por mensajería.

El material didáctico del curso se encuentra en la plataforma de teleformación.

En la plataforma se incluye una sección donde se pone a disposición del alumno la ficha del curso, metodología de teleformación, los datos de la acción formativa y del centro de formación, la planificación didáctica, calendario de tutorías, sistema de evaluación del aprendizaje, asistencia técnica, etc. Además cuenta con un calendario donde se indican las fechas de inicio de y fin de curso, las fechas orientativas para realizar las pruebas de evaluación y ejercicios, convocatorias de chats etc.

En la plataforma de teleformación, se ponen a disposición del alumno recursos como foros, chat, calendario de eventos, ejercicios, novedades, etc., herramientas que favorecerán tanto la interacción entre el tutor- alumno y alumno- tutor, así como la aplicación práctica de los contenidos teóricos.

Dispondrás además de un manual de uso de la plataforma y de un servicio de asistencia técnica.

C E R C I O N

Organización del material del curso

El curso estructura sus contenidos teóricos según se describe a continuación:

- Contenido didáctico, organizado en Módulos y/o Unidades formativas.
- Glosario y/o bibliografía y/o biblioweb y/o documentación de referencia.

El curso estructura sus contenidos prácticos según los objetivos a alcanzar, pudiendo utilizar una o varias de estas opciones:

- Ejercicios y actividades interactivas, con contenidos prácticos, que además permiten comprobar el grado de comprensión de los mismos.
- Casos prácticos y/o situaciones prácticas y relacionadas con el ejercicio profesional planteados por el teleformador.
- Controles (pruebas de evaluación): herramienta a través de la cual se conoce el grado adquirido de conocimientos.

Recursos de la plataforma de formación:

Además de los contenidos teóricos y prácticos del curso, en la plataforma de teleformación se encuentran los siguientes servicios y recursos:

- Foros: en los que tanto el tutor y los alumnos, como los alumnos entre sí, plantean situaciones, debaten situaciones prácticas, aportan informaciones prácticas, resuelven casos, etc.
- Chats, en los que el tutor y los alumnos, a través de un contacto directo y on-line, abordan temas de interés, aportan experiencias, trabajan los contenidos en grupo, etc.
- Buzón, herramienta básica de conexión alumno-teleformador, y viceversa, para llevar a cabo tanto el servicio de tutoría ofrecido a los alumnos como la gestión de las dudas que planten éstos, tanto para la parte teórica como para la parte práctica.
- Área de Recursos adicionales: donde tutores y alumnos pueden editar información relativa al curso.
- FAQ's: donde se obtiene información sobre las preguntas más frecuentes.
- Informe de progreso: a través del cual se pueden consultar el avance del curso, los resultados de la evaluación de los ejercicios y pruebas de evaluación y así como su nota media.
- Tutor: experto en la materia a estudiar, encargado de orientar a los alumnos a lo largo del desarrollo del curso, resolviendo sus dudas, y controlando su progreso de aprendizaje, disponible a través del buzón de la plataforma.
- Dinamizador: que efectúa las labores de seguimiento en el desarrollo del curso por parte del alumno, apoyándole y motivándole en el proceso de enseñanza/aprendizaje dentro del entorno virtual formativo, su acceso se encuentra disponible a través del buzón de la plataforma.
- Asistencia técnica: responsable de dar soporte informático al alumno, como pueden ser la instalación de programas, solución de problemas de configuración, etc. Su acceso se encuentra en la página de inicio.

C E R C I O N

Evaluación de la formación

La herramienta que se utiliza para evaluar, y a su vez seguir y controlar tu proceso formativo, son los controles que deberán ser realizados en la plataforma, según la programación indicada.

Cuando realizas las pruebas de evaluación, con carácter inmediato podrás ver si tus respuestas son correctas y tu calificación, permitiéndote conocer el grado de éxito alcanzado.

La calificación obtenida en los controles se expresará atendiendo a la siguiente valoración basada en el número de respuestas correctas:

CALIFICACIÓN (APTO):

EXCELENTE 10 ó 9.

BIEN 8 ó 7

ACEPTABLE 6 ó 5

CALIFICACIÓN (NO APTO): 4 o menos.

Evaluación de la calidad de la formación

Con el objeto de evaluar la calidad de la formación, se pone a disposición del alumno de un cuestionario de Evaluación de la calidad que se cumplimentará de forma anónima y voluntaria.

Diploma:

A la finalización del curso se entrega un diploma de realización y/o aprovechamiento del mismo.

El curso se desarrolla en la modalidad de teleformación por lo que es necesario que el estudio del material didáctico se realice a través de esta vía.

Requisitos para la superación del curso, calificación de apto:

- Conexión regular a la plataforma
- Lectura y estudio de los contenidos (material didáctico)
- Realización del 100% de las pruebas de evaluación.

Requisitos para que la formación pueda ser bonificable:

Si tu empresa va a bonificar la formación, los requisitos son los que detallamos a continuación:

- **Conexión a la plataforma del 75% de las horas de duración del curso (la plataforma dispone de un reloj que contabilizará tu tiempo de conexión).**
- **Haber estudiado todo el material didáctico.**
- **Haber realizado el 100% de las pruebas de evaluación.**
- **Descargar las guías del alumno y el cuestionario de satisfacción.**
- **Poner un mensaje de debate sobre un tema de interés relacionado con la temática del curso en el foro general del curso.**
- **Realizar al menos un ejercicio complementario.**
- **Participar al menos una vez en el chat o en las actividades que proponga el tutor.**